



**Secretaría de
la Transparencia
y Rendición
de Cuentas**

Informe de Resultados y Cierre de Auditoría

**Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial
«SMAOT»**

Proyecto «QC0095 Conservación de la Subcuenca de la Laguna de Yuriria»

Referencia: DACAP B/SMAOT/001/2024

Periodo: Enero a diciembre de 2023

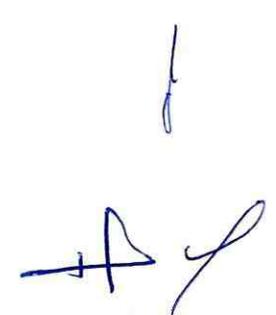
Junio de 2024

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned below the date.

ÍNDICE

No.	Concepto	Página
I.	Antecedentes.	3
II.	Objetivo, período, alcance y metodología de la auditoría.	4
	II.1 Objetivo.	4
	II.2 Período.	4
	II.3 Alcance.	4
	II.4 Metodología de la auditoría.	5
III.	Estatus de las observaciones y situaciones detectadas.	13
IV.	Resumen general de la auditoría	14

Nota: El presente Informe de Resultados y Cierre de Auditoría consta de **14** hojas.



I. Antecedentes.

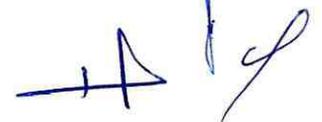
Las atribuciones en materia de control interno y fiscalización, dentro del Poder Ejecutivo, se encuentran encomendadas a la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, ya que es la dependencia encargada de llevar a cabo y evaluar el control interno de las dependencias y entidades, organizar y coordinar el sistema de control interno y la evaluación de la gestión gubernamental, inspeccionar el ejercicio del gasto público estatal y su congruencia con el presupuesto de egresos, así como concertar con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

La Secretaría cuenta con atribuciones para supervisar el sistema de control interno, establecer las bases generales para la realización de auditorías internas, transversales y externas; proponer las normas que regulen los instrumentos y procedimientos en dichas materias, en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, así como realizar las auditorías que se requieran en éstas, en sustitución o apoyo de sus propios órganos internos de control.

Esta Dependencia ejerce las facultades de auditoría directamente o a través de los órganos internos de control, que las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal cumplan con las normas y disposiciones jurídicas aplicables. Los órganos internos de control de cada Dependencia y Entidad, funcionalmente se encuentran coordinados por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Las actividades de auditoría y revisiones a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, se realizan conforme a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, con el objeto de promover la eficiencia y legalidad, así como emitir recomendaciones vinculantes para el fortalecimiento institucional para la prevención de inconsistencias, así como al mejoramiento del control interno. Conforme a dichas normas profesionales, los tipos de auditoría son de Cumplimiento, Desempeño y Financieras.

En el presente informe se describen los resultados de una auditoría de desempeño practicada a la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial «SMAOT».



II. Objetivo, periodo, alcance y metodología de la auditoría.

II.1 Objetivo.

Verificar el control interno y el cumplimiento del Proyecto «QC0095 Conservación de la Subcuenca de la Laguna de Yuriria», con enfoque al logro de sus objetivos y el avance físico - financiero de las metas, vinculadas con el Sistema de Evaluación al Desempeño.

II.2 Periodo.

La auditoría se realizó por el periodo de enero a diciembre de 2023.

II.3 Alcance.

La planeación establecida para el desarrollo de la presente auditoría se tuvo un alcance en rubros, de acuerdo a lo siguiente:

Número	Rubros	Alcance
1	Normatividad.	Revisado
2	Información general.	Revisado
3	Registro del proyecto.	Revisado
4	Matriz de indicadores para resultados.	Revisado
5	Avances físicos financieros del proyecto.	Revisado
6	Seguimiento del proyecto.	Revisado
7	Personal involucrado al proyecto.	Revisado

De acuerdo al Estado de Situación Presupuestal por el periodo 2023 generado del SAP S/4HANA, el importe autorizado fue de \$7,000,000.00, y se realizaron las siguientes adecuaciones presupuestales:

Proyecto	Presupuesto autorizado	Presupuesto Modificado	Ejercido	No ejercido
«QC0095 Conservación de la Subcuenca de la Laguna de Yuriria»	\$7,000,000.00	\$6,915,532.00	\$6,915,531.92	\$0.08

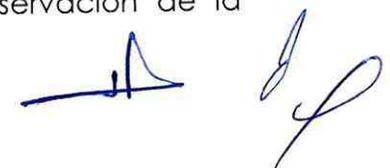
Con relación al monto ejercido por \$6,915,531.92, el auditado fue por un importe de \$6,626,305.92, que representa el 95.82% del ejercido, en 4 partidas presupuestales, como a continuación se detalla:

Número	Partida Denominación	Importe Ejercido	Importe Auditado	Alcance
4242	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios para gasto de capital.	\$3,620,795.02	\$3,620,795.02	95.82%
4410	Ayudas sociales a personas.	\$2,446,532.00	\$2,182,792.00	
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro.	\$509,204.98	\$483,718.98	
5690	Otros Equipos	\$338,999.92	\$338,999.92	
Total		\$6,915,531.92	\$6,626,305.92	

II.4. Metodología de la auditoría.

La auditoría se realizó conforme a lo establecido en las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, a través de una planeación previa, solicitud y recopilación de documentación. Con los procedimientos aplicados se obtuvo la evidencia suficiente y competente para emitir los resultados del presente informe, de acuerdo a lo siguiente:

- ✓ Un estudio general del proyecto «QC0095 Conservación de la Subcuenca de la Laguna de Yuriria», identificando el marco normativo que rige las actividades desarrolladas, para el cumplimiento de sus objetivos, metas, atribuciones y los principales controles internos implementados.
- ✓ Se revisó el diseño, grado de cumplimiento de los objetivos y metas con base en indicadores contenidos en el Sistema de Evaluación al Desempeño «(SED)», mediante los cuales se identifica el impacto social, eficacia, eficiencia, economía, calidad del gasto y mecanismos con los cuales se puede mejorar la administración de los recursos y una mayor productividad.
- ✓ Con referencia a la normativa que rige el actuar de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, y en específico del área responsable de llevar a cabo la implementación y desarrollo del proyecto, se verificó el apego a:
 - a) Código Territorial para el Estado de Guanajuato.
 - b) Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.
 - c) Reglas de Operación para el Programa QC0095 Conservación de la Subcuenca de la Laguna de Yuriria, Ejercicio Fiscal 2023.



- d) Lineamientos Generales para la Aplicación de Recursos en Materia de Proyectos de Inversión para el Ejercicio Fiscal de 2023.
- e) Lineamientos Generales de Gestión para Resultados para la Administración Pública del Estado de Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal de 2023.
- f) Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal de la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal de 2023.
- g) Lineamientos para la integración, operación y actualización del Padrón Estatal de Beneficiarios de los Programas de Desarrollo Social y Humano.

✓ Se llevó a cabo la verificación del registro en el Sistema de Evaluación al Desempeño «(SED)» del componente: *P006.C01 Acciones de protección, conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la Entidad realizadas*, junto con la descripción general del proyecto «QC0095 Conservación de la Subcuenca de la Laguna de Yuriria», conforme a lo siguiente:

Denominación del proyecto:	«QC0095 Conservación de la Subcuenca de la Laguna de Yuriria»
Objetivo general:	Conservar, restaurar y aprovechar sosteniblemente los recursos y elementos naturales de la subcuenca de la laguna de Yuriria para el desarrollo y mejoramiento del nivel de vida de los habitantes de la región.
Descripción del proyecto:	<p>El proyecto consiste en implementar acciones de control integral de lirio acuático mediante acciones de saneamiento, a través de la instalación de equipo de bombeo operado con diésel para la aireación mediante producción de nano burbujas permitiendo el intercambio de oxígeno en el fondo de la laguna que ha presentado estados anóxicos y contención manual, mecánica y biológica en al menos 222 hectáreas al final del año mediante la aplicación de diferentes métodos y tecnologías.</p> <p>En 2017 se elaboró un estudio de prefactibilidad para analizar las vías de utilización energética del lirio acuático <i>Eichhomia crassipes</i> de la laguna de Yuriria, por lo cual se establecerán sistemas de biodigestores de lámina de PVC de 5000 litros de capacidad instalado en casas habitación de comunidades ribereñas de la Laguna de Yuriria para producción de gas metano como combustible para la preparación de alimentos. Se implementarán, además sistemas de agricultura de riego por goteo y sistemas hidropónicos en la zona de influencia de la Laguna para disminuir sus aportes de nutrientes y químicos al cuerpo de agua.</p>

	Es importante el monitoreo de las variables ecológicas para conocer el estado actual que guarda la Laguna de Yuriria y una campaña cultural enfocada a la difusión, promoción y conocimiento del Área Natural Protegida, así como el seguimiento puntual de las acciones ejecutadas. En este proyecto intervendrán la SMAOT, Asociaciones civiles, municipio y habitantes de las comunidades de la laguna de Yuriria.
Recurso:	Recurso asignado a través de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2023, mediante el cual se autorizó el programa.
Alineación al programa de gobierno 2018-2024:	Eje de Desarrollo ordenado y sostenible, Línea estratégica: Ocupación óptima del territorio, aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y desarrollo de infraestructura en la entidad, Objetivo 5.2. Preservar y aprovechar de manera sustentable el patrimonio natural del estado, Estrategia 5.2.1: Fortalecimiento de la preservación de los espacios naturales del Estado, línea de acción 4. Recuperar y preservar ecosistemas, corredores y paisajes de agua prioritarios para el Estado.
Programa Presupuestario:	P006 – Gestión integral de la biodiversidad.
Componente:	P006.C01: Acciones de protección, conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la Entidad realizadas.

- ✓ Se analizó el registro del proyecto en el apartado de plurianualidad del Sistema de Evaluación al Desempeño «(SED)» con el costo total del proyecto de \$59'377,454.58, de los cuales para el ejercicio 2023, la concurrencia de recursos estatales fue de \$6'915,532.00.
- ✓ De la información contenida en el «(SED)», se verificó que el proyecto «QC0095 Conservación de la Subcuenca de la Laguna de Yuriria», incluye las siguientes metas por el periodo 2023:

Descripción de la meta	Acciones Autorizadas Presupuesto	Cantidad asignada Presupuesto General de Egresos	Cantidad modificada SED	Monto asignado presupuesto General de Egresos.	Monto Final Modificado
Controlar la cantidad de lirio acuático en la laguna de Yuriria, mediante su extracción por medios mecánicos como bandas cosechadoras, tractores, remolques, máquina trituradora y máquina cosechadora.	Hectáreas.	200	30	\$1,500,000.00	\$500,643.25

Descripción de la meta	Acciones Autorizadas Presupuesto	Cantidad asignada Presupuesto General de Egresos	Cantidad modificada SED	Monto asignado presupuesto presupuesto General de Egresos.	Monto Final Modificado
Instalación de módulo flotante para controlar la proliferación de lirio acuático en la Laguna de Yuriria.	Hectáreas.	8 Hectáreas	1 módulo flotante.	\$239,174.60	\$8,561.73
Contribuir a la disminución de lirio acuático, con la instalación de biodigestores para la producción de biogás para la preparación de alimentos en casa habitación de comunidades ribereñas de la Laguna de Yuriria.	Biodigestores.	10	10	\$264,000.00	\$262,740.00
Implementar módulos de sistemas de riego por goteo y suministro dosificador de agroquímico en la zona agrícola de la Ciénega Prieta para disminuir la proliferación de lirio acuático en la Laguna de Yuriria.	Sistemas de riego.	7	6	\$1,399,147.40	\$1,390,800.00
Contribuir al saneamiento del agua de la Laguna de Yuriria, mediante la instalación y el uso de equipo de bombeo, para la producción de nano burbujas las cuales permiten mayor concentración de oxígeno disminuyendo la cantidad de lirio.	Equipos de bombeo.	30	13	\$306,428.00	\$299,000.00
Adquirir vehículos de navegación para el retiro de vegetación emergente enterrada en fondo y orillas de la Laguna de Yuriria con el corte de maleza acuáticas arraigadas y el retiro de vegetación emergente como tule, carrizo y extracción de lirio.	Vehículo de navegación.	1	0	\$2,300,000.00	\$0.00
Controlar la cantidad de lirio acuático en la laguna de Yuriria, mediante su extracción con la utilización de herramientas manuales en zonas donde la maquinaria no puede entrar.	Hectáreas.	20	20	\$494,000.00	\$493,992.00
Controlar la cantidad de lirio acuático en la laguna de Yuriria mediante un sistema de retenidas que concentrarán el lirio para una eficiente extracción.	Metros lineales de retenida.	100	100	\$120,000.00	\$120,000.00

Descripción de la meta	Acciones Autorizadas Presupuesto	Cantidad asignada Presupuesto General de Egresos	Cantidad modificada SED	Monto asignado presupuesto General de Egresos.	Monto Final Modificado
Controlar la extensión de lirio acuático en la Laguna de Yuriria mediante prototipos de bandas de alta resistencia que harán más eficiente la extracción.	Banda Extractora.	1	1	\$371,250.00	\$339,000.00
Reducción de la superficie invadida por lirio acuático en la laguna de Yuriria con la utilización de productos agroecológicos.	Hectárea.	0	1750.40	\$0.00	\$3,500,795.02

✓ Se analizó la Matriz de Indicadores para Resultados, en cada uno de sus conceptos, con el objeto de corroborar su factibilidad para medir el cumplimiento de los objetivos y metas por parte del área auditada encargada de la ejecución del proceso, para verificar y valorar los resultados y acciones del mismo con información fiable y pertinente, considerando lo siguiente:

1. Fin: P006.F1 - Contribuir a lograr una adecuada gestión y recuperación de los ecosistemas, mediante la preservación y el aprovechamiento sustentable del patrimonio natural.
2. Propósito: P006.P1 - El patrimonio natural del estado de Guanajuato se preserva y aprovecha de manera sustentable.
3. Componente: P006.C01 - Acciones de protección, conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la Entidad realizadas.
4. Actividad: Componente: P006.C01 - Acciones de protección, conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la Entidad realizadas.
5. Resumen narrativo u objetivos: QC0095: Conservación de la Subcuenca de la Laguna de Yuriria.
6. Indicadores: Porcentaje de Avance Físico del Proceso/Proyecto.
7. Medios de verificación: Programa de Conservación de la Laguna de Yuriria.
8. Supuestos: Disposición de la población de los municipios aledaños a la Laguna para la conservación y uso sustentable de sus zonas forestales.

✓ Se revisó que el ente auditado tuviera implementado y desarrollado como medio de control, los avances físicos – financieros del proceso, cotejándose la existencia

de sistemas electrónicos de registro denominados: Sistema de Evaluación al Desempeño «SED».

- ✓ Se verificó que la información presentada relativa a las afectaciones presupuestales de recursos, se encontraran autorizadas por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración; analizándose el Estado de Situación Presupuestal al 31 de diciembre de 2023, generado de la Plataforma Estatal de Información (SAP S/4HANA), en cuanto a lo registrado en el presupuesto comprometido, devengado, pagado y ejercido, contra lo registrado en el Sistema de Evaluación al Desempeño «SED».
- ✓ Del seguimiento en el SED, se analizaron los aspectos siguientes:
 - El monto autorizado, modificado, y de seguimiento del proyecto.
 - El rubro de metas a diciembre de 2023:
 - El estatus de cada meta.
 - El apartado de cronograma (meta - actividad).
 - El apartado de recursos (meta - actividad - recursos).
 - Autorizaciones de ajustes realizados a lo inicialmente definido por la SMAOT.
- ✓ Se confirmó que la estructura orgánica del área auditada encargada de la ejecución del proyecto «QC0095 Conservación de la Subcuenca de la Laguna de Yuriria», se encontrara alineada conforme al Reglamento Interior.
- ✓ Se verificó que las áreas responsables de la ejecución de la meta y suministro de información den cumplimiento al proyecto «QC0095 Conservación de la Subcuenca de la Laguna de Yuriria», para su correspondiente registro al Sistema de Evaluación al Desempeño conforme a:
 - Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.
 - Dirección General de Recursos Naturales.
- ✓ Se verificó la documentación e información de los requisitos que integran los 87 expedientes iniciados durante el ejercicio 2023 para el otorgamiento de los apoyos señalados en las Reglas de Operación del proyecto «QC0095

Conservación de la Subcuenca de la Laguna de Yuriria», para el Ejercicio Fiscal de 2023.

- ✓ Se analizaron 8 carpetas correspondientes a las evidencias de las metas del programa, verificando el cumplimiento de la comprobación, relacionadas con las acciones llevadas a cabo por el área responsable del proyecto «QC0095 Conservación de la Subcuenca de la Laguna de Yuriria», para la consecución de los objetivos y metas programadas para el período del ejercicio 2023.
- ✓ Del reporte del Estado de Situación Presupuestal del proyecto «QC0095 Conservación de la Subcuenca de la Laguna de Yuriria» por el período de enero a diciembre de 2023, emitido del sistema SAP S/4HANA se revisaron 4 partidas presupuestales ejercidas por un importe de \$6,626,305.92, cotejando el gasto conforme a lo establecido en el Clasificador por Objeto de Gasto y a las disposiciones administrativas aplicables.
- ✓ Se analizaron 3 convenios de participación económica, 4 contratos y un anexo técnico, celebrados durante el período auditado, por la cantidad de \$6,915,532.00, para el cumplimiento de los objetivos y metas planeadas, verificando que las condiciones sobre las que se suscribieron se cumplieran en tiempo y forma en atención a los fines del Proyecto.
- ✓ Se revisó el soporte documental de 16 pólizas por un importe de \$6,626,305.92 correspondiente a la comprobación de los apoyos otorgados a través del proyecto «QC0095 Conservación de la Subcuenca de la Laguna de Yuriria», conforme a lo establecido en el convenio, contrato y/o anexo formalizado de acuerdo a lo siguiente:
 - a) Se confirmó que los gastos se hayan realizado conforme al objetivo del proyecto y que los comprobantes fiscales cuenten con los requisitos establecidos en el artículo 29-A Código Fiscal de la Federación.
 - b) Se realizó la verificación de la información de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet «CFDI», en la página del Servicio de Administración Tributaria «SAT» de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - c) Se confirmó que los proveedores de bienes y servicios con los que se realizó el gasto, no se encontraran en la lista de empresas definitivas con Operaciones Fiscales Simuladas, contenida en la página del SAT, a las que



se refiere el 69-B del Código Fiscal de la Federación al momento de realizar la contratación de los servicios.

- ✓ Se verificó la integración y actualización del padrón de beneficiarios del programa, de conformidad a lo establecido en los Lineamientos para la Integración, Operación y Actualización del Padrón Estatal de Beneficiarios de los Programas de Desarrollo Social y Humano; dicho padrón de beneficiarios consta de una fundación, el municipio de Yuriria, 56 personas físicas beneficiarios del apoyo como jornales, 10 de biodigestores, 6 de sistemas de riego y 13 de equipos de bombeo.
- ✓ Se verificó una banda extractora de lirio acuático, con número de serie 4011656450000, que se encuentra en buen estado y cuenta con su resguardo actualizado y debidamente firmado por el resguardante y por el área encargada del control.
- ✓ Se confirmó la entrega de apoyos a 25 beneficiarios, por la cantidad total de \$1,226,936.56, conforme a lo siguiente:

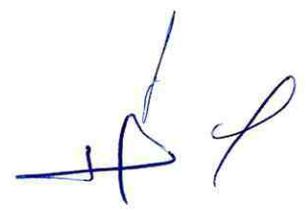
Tipo de apoyo	Concepto	Cantidad de beneficiarios entrevistados	Monto total del apoyo
Económico	Pago a Jornal	13	\$ 102,640.56
Especie	Biodigestor	4	\$ 105,096.00
Especie	Sistema de riego	4	\$ 927,200.00
Especie	Equipos de bombeo	4	\$ 92,000.00
Monto total revisado			\$ 1,226,936.56

- ✓ El 26 de abril de 2024, se formalizó acta parcial de la ejecución en campo de la auditoría practicada al proyecto «QC0095 Conservación de la Subcuenca de la Laguna de Yuriria», mediante la cual se le solicitó diversa información a la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.
- ✓ A través de oficio SMAOT/SOTGRN/DGRN-023/2024, del 2 de mayo de 2023, suscrito por el Enlace de la auditoría, se recibió respuesta al acta parcial con la evidencia de la atención a los requerimientos.

III. Estatus de las observaciones y situaciones detectadas.

Observaciones	Detectadas	Solventadas	No solventadas
	0	0	0

Situaciones	Detectadas	Atendidas	No Atendidas
	0	0	0



IV. Resumen general de la auditoría.

Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial «SMAOT».

Proyecto: «QC0095 Conservación de la Subcuenca de la Laguna de Yuriria».

Como resultado de la auditoría practicada al desempeño del Proyecto «QC0095 Conservación de la Subcuenca de la Laguna de Yuriria», por el periodo de enero a diciembre de 2023, no se determinaron observaciones, situaciones detectadas, ni recomendaciones específicas.

Se invita a la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial «SMAOT», a continuar con las acciones de fortalecimiento continuo en el marco normativo que rige las actividades desarrolladas, para el cumplimiento de sus objetivos, metas, atribuciones y los principales controles internos implementados como parte de la Administración Pública del Estado de Guanajuato.

